



Comunicado N° 10039

Ref.: Contingencia Covid-19 – Reapertura de clearing de Cheques.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2020

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a los Sres. Depositantes en el marco de las medidas adoptadas respecto al Covid-19.

Sobre el particular y en atención a lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina en la Comunicación "A" 6944 en cuanto al restablecimiento de la compensación electrónica de cheques, ponemos en conocimiento de los Sres. Depositantes que partir del día de hoy se reanuda la presentación al cobro de los Cheques de Pago Diferido, actividad que se había discontinuado con motivo de la suspensión oportunamente establecida por la Comunicación "A" 6942.

Los fondos objeto de la citada gestión serán distribuidos a los Sres. Depositantes de la manera habitual, en la medida que sean girados por las entidades correspondientes.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Walter Escudero

Gerente de Operaciones

EC